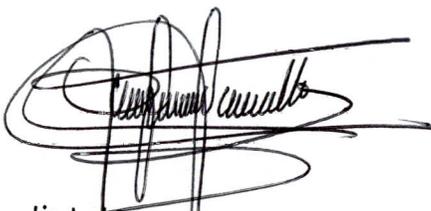


DECRETO NÚMERO 57-2008	LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ENTIDAD:	Ministerio de Economía
UNIDAD EJECUTORA:	105 Dirección de Servicios Financieros y Técnicos Empresariales
DIRECCIÓN:	10a. Calle 5-69 zona 1 Guatemala, Guatemala, edificio Plaza Vivar 4to. Nivel.
DIRECTOR: DIRECTOR:	Carlos Josué Alvarado Díaz
HORARIO DE ATENCIÓN:	8:00 a 16:00 hrs.
TELÉFONO:	22098601
UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE REPORTA:	Unidad de Gestion del Convenio de Financiación - Programa Impulso al Trabajo Decente en Guatemala
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN:	José Fernando Portillo Chinchilla
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	03 de FEBRERO de 2025
CORRESPONDE AL MES DE:	ENERO DEL 2025

ARTÍCULO 10. Información pública de oficio		NUMERAL 22. COMPRAS DIRECTAS				
FECHA COMPRA	DESCRIPCIÓN DE COMPRA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROVEEDOR	NIT

Nota: La Unidad de Gestión del Convenio de financiación para el mes que reporta, No ha registrado gastos directos de los siguientes rangos. (≥Q25,000 y <.Q90,000) según reporte del Sistema de Contabilidad Integrado de contabilidad gubernamental, -SICOIN-


Lic. José Fernando Portillo Chinchilla
 Técnico en Programación y Ejecución Presupuestal
 Programa de Impulso al Trabajo Decente en Guatemala
 Convenio Donación NDICI LA/2021/043-178
 Ministerio de Economía

